

Puerto Montt, 27.11.2023

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 1001229

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1°. - La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°1001229, presentada por el contribuyente CONDOMINIO DEL PARQUE, RUT N°53.322.836-4, de fecha 30.10.2023, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro (s) que detalla(n):

Folio N° 2536551 de fecha emisión 25.10.2023.
 Folio N° 2536552 de fecha emisión 25.10.2023
 Folio N° 2536556 de fecha emisión 25.10.2023
 Folio N° 2536557 de fecha emisión 25.10.2023

2°. - Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

del interés penal de Multas asociadas al impuesto de otras multas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE

JOSE
ANTONIO
BARRIENTOS
BRITO

Firmado digitalmente por JOSE ANTONIO BARRIENTOS BRITO, Nacional de Chile, en representación del SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE, en calidad de DIRECTOR REGIONAL PUERTO MONTT, para el otorgamiento de la resolución de otorgamiento de condonación, emitida en el marco de la Ley N° 20.910, el día 27 de noviembre de 2023.

DIRECTOR REGIONAL
DIRECCION REGIONAL PUERTO MONTT

Notificación vía correo electrónico: E-mail contribuyente: <u>carlos.vidales@co</u>		Fecha: <u>28/11/2023</u>		
Notificación _____ Res. Ex. N° 1001229; de fecha 27.11.2023.				
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe